

**BASES CONCURSO DE ESCAPARATES**  
**HUESCA, UN COMERCIO DE CINE**

# CONCURSO DE ESCAPARATES 2017

## “HUESCA, UN COMERCIO DE CINE”



# **BASES CONCURSO DE ESCAPARATES**

## **HUESCA, UN COMERCIO DE CINE**

### **DIRIGIDO A**

Todos los establecimientos comerciales de Huesca capital con escaparate público. Los asociados a la Asociación de Empresarios de Comercio de Huesca y/o suscriptores de Diario del Altoaragón, inscripción gratuita.

### **OBJETIVO**

Se premiarán los escaparates mejor decorados en función de criterios artísticos, técnicos y comerciales.

### **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán efectuarse **del 15 al 22 de mayo de 2017 a través del fax: 974 22 72 83, por correo electrónico: [info@comerciohuesca.com](mailto:info@comerciohuesca.com) ó en las oficinas de la Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de la ciudad de Huesca rellenado el correspondiente boletín de inscripción.**

**Las empresas no asociadas o no suscriptoras de Diario del AltoAragón deberán realizar el pago previo al concurso para poder formalizar la inscripción. ES35 3191 0300 36 42666464421 por un importe de 40,00 € .**

### **PERIODOS DE EXHIBICIÓN**

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo, serán las comprendidas entre los días 5 al 18 de junio de 2017 ambos inclusive. El festivo se celebra este año del 9 al 17 de junio.

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Los escaparates que participen **deberán estar colocados el día 5 de junio y no podrán variarse hasta el 18 de junio de 2017.**

Todos los escaparates tendrán que acreditar su participación ubicando, en lugar visible, el distintivo proporcionado por la Organización.

La ausencia de esta acreditación o la poca visibilidad de la misma implicarán la descalificación del establecimiento participante.

Durante los días de exhibición los escaparates deberán estar iluminados hasta las 22:00 h.

### **VALORACIÓN**

Cada proyecto deberá ser original y responder a unos criterios esenciales de calidad usando **elementos relacionados con el cine o la 45 edición del Festival de Cine de Huesca** en el decorado, siempre conservando el espíritu comercial del escaparate y de la actividad básica del comercio.

El jurado valorará, asimismo, la creatividad del propio comerciante en la exposición de su escaparate, la forma de integrar la temática del concurso en el mismo y la originalidad del resultado visual final.

### **DIFUSIÓN**

El concurso tendrá una importante repercusión en Diario del Altoaragón,

## **BASES CONCURSO DE ESCAPARATES** **HUESCA, UN COMERCIO DE CINE**

[www.diariodelalaragon.es](http://www.diariodelalaragon.es) y en [www.comerciohuesca.com](http://www.comerciohuesca.com) así como en las redes sociales de la Asociación, del Diario del Altoaragón y del Festival de Cine de Huesca.

Los comercios inscritos **podrán enviar fotos de sus escaparates que se publicarán en la galería fotográfica que [www.diariodelaltoaragon.es](http://www.diariodelaltoaragon.es)** habilitará para el concurso. Las fotos deberán enviarse a la siguiente dirección: **[infodiario@diariodelaltoaragon.es](mailto:infodiario@diariodelaltoaragon.es)**

### **JURADO**

El fallo del jurado será inapelable y se hará público **el día 7 de junio**. La entrega de premios tendrá lugar en el transcurso del acto de inauguración de la 45 edición del Festival de Cine de Huesca, el día **9 de junio** de 2017 en el Teatro Olimpia.

El jurado estará compuesto por personal de la Asociación de Comercio de Huesca, Diario del Altoaragón, Ayuntamiento de Huesca y del Festival de Cine.

### **PREMIOS**

#### **Primer premio**

Campañas de publicidad a lo largo del año 2017 en Diario del Altoaragón y [www.diariodelaltoaragon.es](http://www.diariodelaltoaragon.es) por importe de **1.500,00 euros (Financia Ayuntamiento de Huesca ) y diploma** conmemorativo otorgados por Diario del Altoaragón y la Asociación de Comercio de Huesca, así como un **trofeo especial “Danzante”** otorgado por el Festival de Cine de Huesca y **2 abonos** para todas las proyecciones del Festival de Cine 2017.

#### **Segundo premio**

Vales de compra en comercios de pertenecientes a la Asociación de Comercio de Huesca valorados en **250,00 euros (Financia Ayuntamiento de Huesca ) y diploma** conmemorativo otorgados por la Asociación de Comercio de Huesca y Diario del Altoaragón y **2 abonos** para todas las proyecciones del Festival de Cine 2017.

#### **Tercer premio**

Vales de compra en comercios de pertenecientes a la Asociación de Comercio de Huesca valorados en **150,00 euros (Financia Ayuntamiento de Huesca ) y 2 abonos** para todas las proyecciones del Festival de Cine 2017.

#### **Cuarto premio**

Vales de compra en comercios de pertenecientes a la Asociación de Comercio de Huesca valorados en **100,00 euros (Financia Ayuntamiento de Huesca ) y 2 abonos** para todas las proyecciones del Festival de Cine 2017.

### **ACEPTACIÓN**

La participación en el concurso de escaparates **“HUESCA , UN COMERCIO DE CINE,”** lleva implícita la aceptación íntegra de estas bases.

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE HUESCA titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Plaza Luis López Allué, 3 (Edificio CEOS) de Huesca cuya finalidad será la gestión del presente concurso y envío de información comercial que pudiera ser de su interés.

La ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE HUESCA garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente CONCURSO, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.